



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: Modificar fecha de Elección Representante Nodocente - EX-2024-05452943- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones REDEC-2024-3901-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 785/99,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º de la REDEC-2024-3901-E-UBA-DCT_FAGRO dispuso que “El acto eleccionario tendrá lugar el día 22 de octubre de 2024, en el horario de 10 a 18.”.

Que ante la preocupante situación presupuestaria y salarial que atraviesan las Universidades Nacionales, el frente sindical de Universidades Nacionales ha comunicado que se profundiza el plan de lucha en defensa de la Universidad Pública de calidad, con salarios dignos, por lo que ha convocado a un paro nacional, sin concurrencia a los lugares de trabajo, a llevarse a cabo los días 21 y 22 de octubre de 2024.

Que en virtud de la mencionada medida gremial y en pos de garantizar una fluida concurrencia de la totalidad del personal nodocente a ejercer su derecho democrático, resulta necesario modificar la fecha del acto eleccionario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. – Modificar el artículo 2º de la resolución REDEC-2024-3901-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

El acto eleccionario tendrá lugar el día 24 de octubre de 2024, en el horario de 10 a 18, en la sala de profesores del Pabellón Central.

ARTICULO 2º.- Modificar el artículo 3º de la resolución REDEC-2024-3901-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

Donde dice: “Elección: 22 de octubre de 2024 en el horario de 10 a 18.”.

Debe decir: “Elección: 24 de octubre de 2024 en el horario de 10 a 18.”.

ARTICULO 3º. - Regístrese, comuníquese, difúndase y resérvese.

FS